

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.
(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.
(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR

CONTENIDO:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Apoderado General de
Techint International Construction Corp.
(TENCO) – Sucursal Ecuador

Informe de los auditores

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Techint International Construction Corp. (TENCO) – Sucursal Ecuador, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre del 2011, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de Techint International Construction Corp. (TENCO) – Sucursal Ecuador es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estrados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2011 basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre sí los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía Techint International Construction Corp. (TENCO) – Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2011, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafos de Énfasis

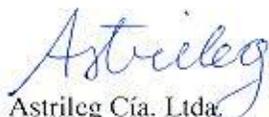
5. En la nota 18 a los estados financieros adjuntos, la Administración divulga las contingencias que afectan a la Sucursal y que se originan principalmente por:
 - Impuestos adicionales reclamados por el Servicio de rentas Internas por el ejercicio 2003 por un valor de USD 14,392,473.
 - Riesgos que afectan la recuperación de retenciones de impuesto a la renta por un valor de USD 1,338,729.
 - Reclamos presentados por diversos demandantes con proceso judiciales planteados en los ámbitos aduaneros, ambientales y laborales.

En las referidas notas la Administración explica que ha efectuado en todos los casos las impugnaciones respectivas pues considera cuenta con los argumentos suficientes para obtener sentencias favorables de estos asuntos. Basados en esta posición y sustentada por los asesores legales de la Sucursal en cada una de las áreas involucradas, la Administración no considera necesario constituir algún tipo de provisión para cubrir eventuales pasivos que pudieran derivarse de la resolución final de los mismos. Sin embargo, no es posible en estos momentos anticipar el resultado final de estos reclamos y, por lo tanto, establecer sus efectos, si los hubiere, sobre la situación financiera y los resultados de la Sucursal.

6. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Administración de la Sucursal menciona que : (i) actualmente está en la búsqueda de nuevos proyectos dentro del país y, (ii) la Casa Matriz ha confirmado su intención de seguir proporcionando apoyo financiero necesario para que la Sucursal continúe operando como empresa en marcha para lo cual autorizó, aportes a fondo perdido en el 2011 y 2010 por USD 326,000 y USD 470,000 respectivamente que fueron utilizados para absorber las pérdidas. En estas circunstancias, los estados financieros de la Sucursal han sido preparados con base en principios de contabilidad aplicados a una empresa en marcha y por tanto, no incluyen los efectos de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere que podrían ser necesarios en el evento de que los planes de apoyo antes indicados no pudieran continuar concretándose en el futuro y la Sucursal se viere obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en forma a la del curso normal de sus negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.
7. Como se indica en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2010 y al 1 de enero del 2010 no auditadas bajo NIIF, los cuales han sido preparados siguiendo los procedimientos de la NIIF 1: “Adopción por primera

vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". En la Nota 3 se muestran los efectos de la primera adopción de NIIF al 1 de enero del 2010 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2010.

Mayo 24, 2012



Astrileg Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías No. 341



Dra. Cristina Trujillo
Licencia No. 28301

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.
(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero 1,</u>
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(expresados en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	4	11,666	25,364
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	271,165	69,386
Bienes de cambio	6	-	714,695
Activos por impuestos corrientes	10	2,603,707	2,578,979
Pagos anticipados		1,143	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		<u>2,887,681</u>	<u>2,673,729</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Bienes de uso	7	-	4,122
Inversión permanente	8	4,200	4,200
Activos por impuestos diferidos	10	<u>1</u>	<u>2,563</u>
Total activos no corrientes		<u>4,201</u>	<u>10,885</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,891,882</u>	<u>2,684,614</u>
		<u>3,773,802</u>	

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
		(expresado en U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	2,755,543	2,543,660	3,634,538
Pasivos por impuestos corrientes	10	15,172	9,895	11,291
Obligaciones acumuladas	11	<u>61,665</u>	<u>64,552</u>	<u>55,631</u>
Total pasivos corrientes		2,832,380	2,618,107	3,701,460
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos y total	12	<u>15,013</u>	<u>15,619</u>	<u>23,744</u>
Total pasivos		<u>2,847,393</u>	<u>2,633,726</u>	<u>3,725,204</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	13	2,000	2,000	2,000
Aporte fondo perdido	13	35,157	41,556	37,424
Resultados acumulados	13	<u>7,332</u>	<u>7,332</u>	<u>9,174</u>
Total patrimonio		<u>44,489</u>	<u>50,888</u>	<u>48,598</u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		 <u>2,891,882</u>	 <u>2,684,614</u>	 <u>3,773,802</u>


 Jorge Cevallos Jácome
 Apoderado


 María Cristina Cajiao Luna
 Compadora Gerenfoque S.A.

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.
(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR

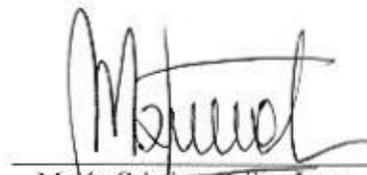
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (expresado en U.S. dólares)	<u>2010</u>
INGRESOS ORDINARIOS	14	118,570	846,878
COSTOS OPERATIVOS	15	<u>(81,662)</u>	<u>(139,799)</u>
MARGEN BRUTO		36,908	707,079
Gastos de administración	15	(387,575)	(1,413,841)
Gastos financieros		(901)	(2,589)
Utilidad neta en venta de bienes de uso		<u>28,300</u>	<u>243,483</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(323,268)	(465,868)
Impuesto a la renta:			
Corriente	10	(6,569)	-
Diferido		<u>(2,562)</u>	<u>-</u>
Total		<u>(9,131)</u>	<u>-</u>
TOTAL PÉRDIDA DEL EJERCICIO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(332,399)</u>	<u>(465,868)</u>

Ver notas a los estados financieros



Jorge Cevallos Jácome
Apoderado



María Cristina Cajiao Luna
Contadora Gerente S.A.

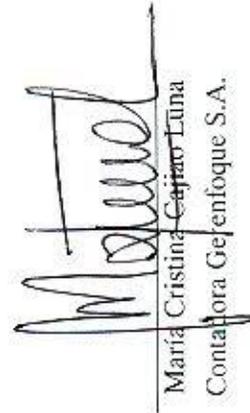
TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.
(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
 (expresado en U.S. dólares)

	Capital social	Aporte fondo perdido	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2010	2,000	37,424	9,174	48,598
Aporte fondo perdido	-	470,000	-	470,000
Pérdida del año	-	-	(467,710)	(467,710)
Absorción de pérdidas	-	(465,868)	465,868	-
Saldos al 31 de diciembre del 2010	2,000	41,556	7,332	50,888
Aporte fondo perdido	-	326,000	-	326,000
Pérdida del año	-	-	(332,399)	(332,399)
Absorción de pérdidas	-	(332,399)	332,399	-
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>2,000</u>	<u>35,157</u>	<u>7,332</u>	<u>44,489</u>

Ver notas a los estados financieros

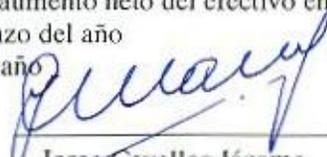

 Jorge Cevallos Jácome
 Apoderado


 María Cristina Caputo Luna
 Contadora Gerente S.A.

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.
(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(expresado en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	(332,399)	(465,868)
Depreciación de bienes de uso	5	3,772
Provisión incobrables	-	256
Provisión jubilación patronal	1,597	1,669
Provisión desahucio	594	669
Efecto por la salida de trabajadores	(2,797)	(10,463)
Amortización seguros	1,324	6,764
Utilidad neta en venta bienes de uso	(25,349)	(239,140)
Pérdida por deterioro por bienes de uso	269	-
Impuesto a la renta	6,569	-
Gasto por impuesto a la renta diferido	2,562	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) / disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(201,779)	138,698
Disminución en bienes de cambio	-	714,695
(Aumento) / disminución en impuestos corrientes	(27,195)	196,877
(Disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	211,882	(1,090,878)
(Disminución) / aumento en obligaciones acumuladas	(2,886)	8,921
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(1,292)	(1,396)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(368,895)</u>	<u>(735,424)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Precio de venta de bienes de uso	29,471	272,415
Adquisición de bienes de uso	(274)	-
Inversión permanente	-	(4,200)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	<u>29,197</u>	<u>268,215</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte fondo perdido y efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>326,000</u>	<u>470,000</u>
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) / aumento neto del efectivo en caja y bancos	(13,698)	2,791
Saldos al comienzo del año	25,364	22,573
Saldos al fin del año	<u>11,666</u>	<u>25,364</u>


 Jorge Cevallos Jácome
 Apoderado


 María Cristina Cajiao Luna
 Contadora Gerente S.A.

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP.
(TENCO) – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Techint International Construction Corp. (TENCO) es una sociedad constituida inicialmente en la ciudad de Panamá y en la actualidad se encuentra domiciliada en Nassau – Bahamas. A partir del año 1977 tiene domiciliada su Sucursal en el Ecuador. Su objeto social es la participación permanente en licitaciones y concursos convocados por entidades públicas y privadas de la República del Ecuador referente a toda clase de obras en el ámbito de la industria de la construcción y de la ingeniería en particular.

Operaciones

Las operaciones del 2011 y 2010 básicamente están representadas por servicios de asistencia técnica que representan la mayor parte de sus ingresos y la venta de bienes de uso y bienes de cambio. Algunos otros ingresos menores por otros servicios (Nota 14).

Actualmente, la administración de la Sucursal ha manifestado que sus esfuerzos están orientados a la búsqueda de nuevos proyectos dentro del país y la Casa Matriz ha confirmado su intención de seguir proporcionando el apoyo financiero necesario para que la Sucursal continúe operando como empresa en marcha; para lo cual, realizó aportes a fondo perdido en los años 2011 y 2010 por USD 326,000 y USD 470,000 respectivamente que fueron utilizados para absorber las pérdidas de USD 332,399 USD 465,868 correspondientes.

Por lo expuesto, los estados financieros de la Sucursal han sido preparados con base en principios de contabilidad aplicados a una empresa en marcha y por tanto no incluyen los efectos de los ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere que podrían ser necesarios en el evento de que la Sucursal se viere obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en forma a la del curso normal de sus negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

La inflación registrada del 5% por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO) – SUCURSAL ECUADOR comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2011 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Cumplimiento estricto.- Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF, para el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y los estados financieros a esta fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos.

Los estados financieros de TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO) – SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 25 de abril del 2011 y 23 de abril del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (PCGA anteriores), de acuerdo a lo establecido en la *NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La NIIF 1 requiere que una entidad, al preparar los estados financieros de apertura que sirvan como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, cumplan con cada una de las NIIF vigentes al final del primer período sobre el que se informa, por esta razón se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los estados financieros presentados.

2.2 JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales juicios y supuestos en relación con hechos futuros propensos a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Estimación de incobrables.- La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Activos por impuesto a la renta diferido

Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

2.3 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

2.4 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta corriente como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se presenta neto en el Estado de Situación Financiera y se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El impuesto a la renta corriente se presenta neto en el estado de situación financiera.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos.- De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera y se calcula obteniendo las diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles que representen una obligación de pago a través del tiempo.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales a las cuales se espera realizar el activo o cancelar el pasivo. Los impuestos diferidos se presentan netos en el Estado de Situación Financiera.

2.5 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones (ausencias remuneradas).- La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio el final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.7 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por prestación de servicios.- Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos en la medida en que se espere obtener beneficios económicos y el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos financieros.- Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

2.8 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

2.9 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

En general, la compañía mantiene como activos financieros únicamente cuentas por cobrar y préstamos

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.- Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Otras cuentas por cobrar.- Los cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

Las otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados como gasto o ingreso.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.10 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

2.11 COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Vigencia</u>
Enmiendas a la NIIF 7 Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10 Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13 Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1 Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011) Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

La Gerencia estima que la aplicación de esta normativa comenzará a partir de su fecha de vigencia y no generará un impacto significativo en los estados financieros.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas, supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero del 2011 la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero de 2010.

En la preparación de estos estados financieros con arreglo a la NIIF 1, la Compañía ha corregido retroactivamente los saldos que figuraban en los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con lo requerido por las citadas NIIF, aplicando todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas totales.

A. Las principales excepciones obligatorias, en su caso, son las siguientes:

a) Estimaciones.- Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar

cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO) – SUCURSAL ECUADOR no ha modificado retroactivamente ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

b) Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.- Excepto por lo permitido en el párrafo B3, una entidad que adopta por primera vez las NIIF aplicará los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF. Por ejemplo, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF diese de baja en cuentas activos financieros que no sean derivados o pasivos financieros que no sean derivados de acuerdo con sus PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NIIF no reconocerá esos activos y pasivos de acuerdo con las NIIF (a menos que cumplan los requisitos para su reconocimiento como consecuencia de una transacción o suceso posterior).

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Para TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO) – SUCURSAL ECUADOR es aplicable la exención señalada precedentemente debido a que la misma cuenta con activos y pasivos financieros que en determinados casos se debieron dar de baja conforme los respectivos análisis realizados por la compañía.

La empresa en mención aplicará esta excepción obligatoria en el reconocimiento inicial de sus activos y pasivos financieros por efectos de aplicación a NIIF.

B. Dentro de las principales exenciones optativas aplicadas por la compañía se pueden mencionar las siguientes:

a) Beneficios a los empleados.- Según la NIC 19 Beneficios a los Empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizase el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO) – SUCURSAL ECUADOR no aplicará el “Método de la Banda de Fluctuación” para reconocer una ganancia o pérdida actuarial ya que aplicará el método de reconocimiento inmediato permitido por la NIC 19.93, es decir, aplicará el reconocimiento inmediato en los

resultados del período cualquier importe generado por una ganancia o pérdida actuarial producida a consecuencia de los cambios en las diferentes variables estadísticas aplicadas en el cálculo actuarial.

B) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.- La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO) – SUCURSAL ECUADOR realizó lo siguiente:

- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.
- Aplicó de forma retroactiva el método de interés efectivo para la medición de sus cuentas por cobrar y préstamos. Los resultados del análisis indicaron que no existe efecto material en el reconocimiento de interés implícito, por lo que el costo de las cuentas por cobrar al inicio y al fin de la transición representan el valor razonable de las transacciones.

C. CONCILIACIÓN ENTRE NIIF Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.- Las conciliaciones que se muestran a continuación muestran la posición patrimonial de TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO) – SUCURSAL ECUADOR en aplicación a las NIIF.

<u>Nota</u>	<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2010</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
		(en U.S. dólares)	
	Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	48,325	44,193
	Ajustes por la conversión a NIIF:		
A	Reconocimiento de activo por impuestos diferidos	<u>2,563</u>	<u>4,405</u>
	Patrimonio de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	<u>50,888</u>	<u>48,598</u>

Conciliación de la pérdida de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010:

<u>Nota</u>	<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2010</u> (en U.S. dólares)
	Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	(465,868)
	Ajustes por la conversión a NIIF:	
A	Reconocimiento de activo por impuestos diferidos	<u>(1,842)</u>
	Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(467,710)</u>

Notas explicativas de los ajustes por conversión a NIIF:

- A. Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su base financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos en jubilación patronal. Los efectos de las diferencias temporarias representaron el registro de un activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 en jubilación patronal por USD 4,405. Al 31 de diciembre de 2010 se liquidó el activo por impuestos diferidos en jubilación patronal por USD 1,842 quedando registrado un saldo de USD 2,563.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias			Activo por impuesto diferido	
	Diciembre 31, <u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u> (en U.S. dólares)	Tasa <u>I.R.</u>	Diciembre 31, <u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u> (en U.S. dólares)
<u>Diferencias temporarias:</u>					
Reconocimiento de Jubilación patronal y total	<u>11,704</u>	<u>20,021</u>	22%	<u>2,563</u>	<u>4,405</u>

- B. **Reclasificación de Reserva de Capital a Resultados Acumulados.**- El importe de la cuenta Reserva de Capital por USD 4,769 producto de la conversión monetaria de sucres a dólares, de acuerdo a resoluciones societarias, deberá ser reclasificado en su totalidad como parte de los Resultados Acumulados de la compañía. Esta reclasificación no tiene afectación monetaria en el patrimonio de los accionistas siendo únicamente una reclasificación por presentación.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos, se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Fondos fijos	-	500	2,000
Bancos	<u>11,666</u>	<u>24,864</u>	<u>20,573</u>
Total	<u>11,666</u>	<u>25,364</u>	<u>22,573</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo en caja y bancos.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Cuentas por cobrar comerciales:			
Compañías relacionadas exterior (Nota 16):	35,155	30,495	150,706
Compañías relacionadas locales (Nota16):	188,769	25,769	32,337
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(25,454)</u>	<u>(25,454)</u>	<u>(25,198)</u>
Subtotal	198,470	30,810	157,845
Otras cuentas por cobrar:			
Anticipos proveedores	-	-	1,068
Empleados (anticipos)	28,735	4,094	1,105
Deudores varios	<u>43,960</u>	<u>34,482</u>	<u>48,322</u>
Total	<u>271,165</u>	<u>69,386</u>	<u>208,340</u>

No existen plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar, puesto que los cobros son al contado a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

Las cuentas por cobrar registradas en los últimos años corresponden únicamente a la prestación de servicios de asistencia técnica.

La Compañía mantiene una provisión para cuentas incobrables al nivel que la administración considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros.

Un detalle del movimiento de la provisión para las cuentas incobrables al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Saldos al inicio del año	25,454	25,198	25,381
Provisión	-	256	-
Bajas	-	-	(183)
Saldos al final del año	<u>25,454</u>	<u>25,454</u>	<u>25,198</u>

La administración de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

6. BIENES DE CAMBIO

Un detalle de los bienes de cambio es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Materiales de instalación civil	-	-	436,007
Materiales consumibles	-	-	109,885
Herramientas	-	-	107,419
Repuestos	-	-	61,384
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>714,695</u>

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de los bienes de cambio se expone en función al avalúo de un perito independiente. Al 31 de diciembre del 2010 la administración de la compañía realizó la totalidad de los bienes de cambio.

Los movimientos de los bienes de cambio fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Saldos netos al comienzo del año	-	714,695	733,848
Ventas (1)	-	(714,695)	(18,602)
Bajas	-	-	(551)
Saldos netos al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>714,695</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponde a ventas de bienes de cambio por USD 577,188 y USD 99,539 con un valor en libros de USD 714,695 y USD 18,602 respectivamente, originándose una pérdida por USD 137,507 y una utilidad por USD 80,937. Estas transacciones se ven reflejadas en el Estado de Resultados (Nota 14).

7. BIENES DE USO

Al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>Diciembre 31,</u>		<u>Enero 1,</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)		
Costo	274	113,223	472,394
(-) Depreciación acumulada	<u>(274)</u>	<u>(109,101)</u>	<u>(431,225)</u>
Importe neto	<u>-</u>	<u>4,122</u>	<u>41,169</u>
CLASIFICACIÓN:			
Instalaciones	-	-	33,095
Maquinaria y equipos	-	-	71,189
Muebles y enseres y equipos de oficina	274	-	-
Vehículos (rodados)	-	30,674	141,305
Bienes de internación temporal (1)	<u>-</u>	<u>82,549</u>	<u>226,805</u>
Total	274	113,223	472,394
(-) Depreciación acumulada	<u>(274)</u>	<u>(109,101)</u>	<u>(431,225)</u>
Total bienes de uso netos	<u>-</u>	<u>4,122</u>	<u>41,169</u>

- (1) Estos bienes de uso ingresaron al país bajo el régimen de internación temporal. Al 31 de diciembre del 2011 se encuentran totalmente depreciados.

Los movimientos de los bienes de uso son como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Instalaciones (campamentos)</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres, equipos de oficina</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Bienes de internación temporal</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2010	33,095	71,189	-	141,305	226,805	472,394
Ventas (1)	(33,095)	(71,189)	-	(110,631)	(144,256)	(359,171)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	-	-	-	30,674	82,549	113,223
Adiciones	-	-	274	-	-	274
Ventas (1)	-	-	-	(30,674)	(82,549)	(113,223)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	-	-	274	-	-	274
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>						
Saldos al 1 de enero del 2010	20,275	56,769	-	127,560	226,621	431,225
Eliminación en la venta de activos	(20,275)	(56,769)	-	(104,780)	(144,072)	(325,896)
Gasto por depreciación	-	-	-	3,772	-	3,772
Saldos al 31 de diciembre del 2010	-	-	-	26,552	82,549	109,101
Eliminación en la venta de activos	-	-	-	(26,552)	(82,549)	(109,101)
Gasto por depreciación	-	-	5	-	-	5
Pérdida por deterioro	-	-	269	-	-	269
Saldos al 31 de diciembre del 2011	-	-	274	-	-	274

(1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponde a: ventas de bienes de uso por USD 29,471 y USD 272,415 con un valor en libros de USD 4,122 y USD 33,275, generándose una utilidad neta de USD 25,349 y USD 239,140; que se registran con cargo a resultados del ejercicio, los cuales se incluyen como parte de los rubros bajas de bienes de uso y gastos de administración (Nota 1.5).

8. INVERSIÓN PERMANENTE

Constituye una póliza de acumulación con el Banco de Guayaquil por un valor de USD 4,200, a un plazo de 180 días, a una tasa de interés anual del 0,25%.

9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	<u>2010</u> Enero 1, <u>2010</u>	
	(en U.S. dólares)		
Obligaciones con relacionadas (1) (Nota 16):	2,744,253	2,444,946	3,446,823
Proveedores nacionales varios	-	13,296	11,498
Otras cuentas por pagar:			
Obligaciones al IESS	2,022	2,493	2,684
Otros por pagar	<u>9,268</u>	<u>82,925</u>	<u>173,533</u>
Total	<u>2,755,543</u>	<u>2,543,660</u>	<u>3,634,538</u>
CLASIFICACIÓN:			
Corrientes y total	<u>2,755,543</u>	<u>2,543,660</u>	<u>3,634,538</u>

10. IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	<u>2010</u> Enero 1, <u>2010</u>	
	(en U.S. dólares)		
IMPUESTOS CORRIENTES:			
Activos por impuestos corrientes:			
Crédito tributario del IVA	1,264,980	1,240,252	1,309,479
Retención en la fuente años anteriores	1,338,727	1,338,727	1,440,333
Anticipo impuesto a la renta	-	-	<u>26,022</u>
Total	<u>2,603,707</u>	<u>2,578,979</u>	<u>2,775,834</u>
Pasivos por impuestos corrientes:			
Impuesto a la renta causado (1)	6,569	-	-
Impuesto al valor agregado por pagar	-	-	60
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	7,985	9,109	9,993
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	<u>618</u>	<u>786</u>	<u>1,238</u>
Total	<u>15,172</u>	<u>9,895</u>	<u>11,291</u>

- (1) La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se calcula a la tarifa del 24% y 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% y 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización respectivamente. Para el año 2012 la tarifa del impuesto a la renta será del 23% y 22% a partir del año 2013.

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para medir sus activos y pasivos por impuestos diferidos utilizó la tarifa de impuesto a la renta que efectivamente espera liquidar o compensar en el período (23%).

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- La conciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(323,268)	(465,868)
(-) 100% Rentas exentas	(104,729)	(131,177)
(+) Gastos no deducibles	45,553	214,096
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	81,662	102,437
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	<u>3,460</u>	<u>-</u>
Pérdida gravable	<u>(297,322)</u>	<u>(280,512)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado impuesto a la renta (1)	<u>6,569</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta corriente	6,569	-
Impuesto a la renta diferido	<u>2,562</u>	<u>1,842</u>
Total	<u>9,131</u>	<u>1,842</u>

- (1) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2011 es de USD 6,569, no existe impuesto a la renta causado debido a la pérdida operacional; en consecuencia, la Compañía registró USD 6,569 en resultados como impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos conforme lo mencionado en las disposiciones legales para el efecto, son susceptibles de ser revisadas por parte de la Administración.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)
Saldo al inicio del año	-
Provisión del año	<u>6,569</u>
Saldo por pagar	<u>6,569</u>

Saldos del impuesto diferido.- Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Año 2010</u>			<u>Año 2011</u>		
	<u>Saldos al</u>	<u>Reconocido</u>	<u>Saldos al</u>	<u>Saldos al</u>	<u>Reconocido</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>comienzo</u>	<u>en los</u>	<u>fin del</u>	<u>comienzo</u>	<u>en los</u>	<u>fin del</u>
	<u>del año</u>	<u>resultados</u>	<u>año</u>	<u>del año</u>	<u>resultados</u>	<u>año</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>			<u>(en U.S. dólares)</u>		
Diferencias temporarias:						
<u>Activos por impuestos diferidos</u>						
Jubilación patronal y total	<u>4,405</u>	<u>1,842</u>	<u>2,563</u>	<u>2,563</u>	<u>2,562</u>	<u>1</u>

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Las obligaciones acumuladas se detallan seguidamente:

	<u>Diciembre 31,</u>	<u>Enero 1,</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>	
Beneficios sociales y total	<u>61,665</u>	<u>55,631</u>
Clasificación:		
Corriente y total	<u>61,665</u>	<u>55,631</u>

12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U.S. dólares)	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
Jubilación patronal	10,915	11,704	20,021
Provisión por desahucio	<u>4,098</u>	<u>3,915</u>	<u>3,723</u>
Total	<u>15,013</u>	<u>15,619</u>	<u>23,744</u>

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan seguidamente:

	<u>Año 2011</u>		
	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Provisión por</u> <u>desahucio</u>	<u>Total</u>
	(en U.S. dólares)		
Saldos al inicio del año	11,704	3,915	15,619
Costos del período corriente	1,175	436	1,611
Costo por intereses	49	18	67
Costos períodos pasados	373	140	513
Efecto por la salida de trabajadores	<u>(2,386)</u>	<u>(411)</u>	<u>(2,797)</u>
Saldos al fin del año	<u>10,915</u>	<u>4,098</u>	<u>15,013</u>

	<u>Año 2010</u>		
	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Provisión por</u> <u>desahucio</u>	<u>Total</u>
	(en U.S. dólares)		
Saldos al inicio del año	20,021	3,723	23,744
Costos del período corriente	1,216	517	1,733
Costo por intereses	51	22	73
Costos períodos pasados	402	130	532
Efecto por la salida de trabajadores	<u>(9,986)</u>	<u>(477)</u>	<u>(10,463)</u>
Saldos al fin del año	<u>11,704</u>	<u>3,915</u>	<u>15,619</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa(s) de descuento	4.00	4.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	0.00	1.26

13. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011 el capital asignado es de USD 2,000 y está constituido por la inversión extranjera realizada por Techint International Construction Corp. (TENCO) (actualmente constituida en Bahamas). La mencionada inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

RESERVA DE CAPITAL

Esta cuenta incluye los valores de las cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio de años anteriores originadas por la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio y transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, compensar pérdidas o devolverse en caso de liquidación de la compañía. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

APORTES FONDO PERDIDO

Constituyen aportes efectuados por la casa matriz, cuyo propósito principal es absorber las pérdidas del ejercicio.

RESULTADOS ACUMULADOS.- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u> (en U.S. dólares)	Enero1, <u>2010</u>
Resultados acumulados	2,927	4,769	4,769
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	4,405	4,405	4,405
Resultados del ejercicio 2010 NIIF	(332,399)	(467,710)	(687,244)
Absorción de pérdidas	<u>332,399</u>	<u>465,868</u>	<u>687,244</u>
Total	<u>7,332</u>	<u>7,332</u>	<u>9,174</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores y podrán ser utilizados de la siguiente forma:

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la prestación asistencia técnica	104,729	131,177
Otras prestaciones clientes	13,401	138,481
Ganancia en venta de bienes de cambio	440	577,188
Otros	<u>-</u>	<u>32</u>
Total	<u>118,570</u>	<u>846,878</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de operación	81,662	139,799
Gastos de administración	<u>387,575</u>	<u>1,413,841</u>
Total	<u>469,237</u>	<u>1,553,640</u>

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de operación	81,662	139,799
Sueldos, prestaciones y gratificaciones al personal	155,135	195,556
Honorarios profesionales	90,574	111,669
Provisión incobrables	-	256
Depreciaciones	5	3,772
Amortizaciones seguros	1,324	6,764
Baja de bienes de uso	2,951	4,343
Pérdida por deterioro de bienes de uso	269	-
Impuestos municipales	657	431
Arriendo y alquileres	17,364	58,724
Derechos arancelarios incurridos	11,143	13,860
Transportes locales e internacionales	6,579	1,738
Promoción y publicidad	176	732
Gastos de viaje	11,306	13,972
Gastos de gestión	1,117	5,451
Otros gastos	<u>88,975</u>	<u>996,573</u>
Total	<u>469,237</u>	<u>1,553,640</u>

16. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones y saldos con partes relacionadas, efectuadas por la Sucursal se desglosan como sigue:

	Año 2011		Aporte a fondo perdido	Compensaciones	Valores cobrados / pagados	Saldo final	
	Por cobrar	Por pagar				Por cobrar	Por pagar
Techint International Construction Corp. (TENCO) (Bahamas)	-	(1,711,899)	326,000	-	-	-	(1,699,439)
Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A.	23,135	-	-	-	(315,000)	163,000	(1,044,814)
Techint S.A.C. Perú	7,677	(3,233)	-	3,233	(100,069)	27,795	-
Otras	-	-	-	-	-	7,677	-
Total	<u>30,812</u>	<u>(2,444,946)</u>	<u>326,000</u>	<u>3,233</u>	<u>(415,069)</u>	<u>198,472</u>	<u>(2,744,253)</u>
	Año 2010						
Techint International Construction Corp. (TENCO) (Bahamas)	-	(2,576,281)	470,000	96,546	460,000	-	(1,711,899)
Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A.	-	(870,542)	-	-	-	-	(729,814)
Techint S.A.C. Perú	146,206	-	-	-	-	23,135	-
Otras	11,639	-	-	-	-	7,677	(3,233)
Total	<u>157,845</u>	<u>(3,446,823)</u>	<u>470,000</u>	<u>96,546</u>	<u>460,000</u>	<u>30,812</u>	<u>(2,444,946)</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas tienen una antigüedad prolongada y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para estos rubros.

Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

17. COMPROMISOS

Con fecha 31 de enero del 2011 se celebró el contrato de prestación de servicios para la administración contable y de nómina entre TECHINT Y GERENFOQUE S.A., el mismo que entró en vigencia el 1 de febrero del 2011 y tiene un plazo de duración de un año calendario.

18. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

Fiscales

El 26 de noviembre del 2007 la Sucursal presentó la demanda de impugnación de la Resolución emitida por el Director Regional del Norte del Servicio de Rentas Internas, que confirmó las glosas establecidas en el Acta de determinación de impuesto a la renta del ejercicio 2003. La cuantía fijada en la demanda es de USD 14,392,473, que es el valor de los impuestos que se pretenden cobrar con el acto impugnado. Este juicio No. 25450-A, fue conocido por la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1, que en sentencia dejó sin efecto las glosas principales, y confirmó unas glosas pequeñas, razón por la cual el SRI propuso recurso de casación, y TENCO hizo lo propio. La Sala Fiscal de la Corte Nacional ha aceptado a trámite los dos recursos de casación, y el día 3 de mayo del 2011, por pedido de la compañía, fue oída en audiencia de estrados. Se espera sentencia para confirmar su punto de vista aceptado.

TENCO considera que la posición del SRI no tiene sustento jurídico, ni técnico-contable, por lo que ha impugnado la referida Acta de Determinación. En lo principal, sostiene la compañía que el ingreso de los equipos en importación temporal se hizo utilizando un régimen especial aduanero previsto en norma expresa, que no solo que admite sino que obliga a la definición del valor de ingreso, y a la activación del bien y su depreciación, por lo cual la compañía pagó el IVA establecido en norma dictada para el efecto, cuestión que en ningún momento fue observada por las autoridades de rentas internas y de aduana. Sostiene TENCO la falta de validez y sustento jurídico de la glosa cuando pretende la existencia de una “venta” sobre la base de un documento (factura) que la empresa se vio obligada a emitir por el mismo valor consignado al momento en que los bienes fueron internados temporalmente, para cumplir los requisitos operativos exigidos por las propias autoridades aduaneras en la reexportación de los bienes, pero que tal documento (factura) de ningún modo refleja la voluntad de las partes, y mucho menos puede ser generadora de ingresos e impuesto.

Trabada la controversia sobre la impugnación contenida en la demanda y la contestación de la autoridad demanda, y tomando en cuenta la prueba practicada, así como la sentencia dictada, que acepta la demanda en la forma indicada anteriormente, en opinión de los asesores legales, TENCO cuenta con suficientes argumentos y demostración que le permiten tener experiencia favorable en el resultado del recurso que se tramita.

Trámites con el Servicio de Rentas Internas

Con fecha abril 12 del 2007 la Sucursal solicitó al Servicio de Rentas Internas, Regional Norte, la devolución de USD 1,338,729 pagados en exceso por Impuesto a la Renta por diferencia ocurrida entre las retenciones hechas en la fuente y el impuesto declarado, que liquida los

trabajos de OCP durante los años 2001, 2002 y 2003. Con resolución de septiembre de 2007 se negó el pedido porque el SRI emitió una Determinación Tributaria por el ejercicio 2003, estableciendo diferencias en contra de la Sucursal. El 24 de octubre del 2007 se presenta demanda de impugnación a la Resolución negativa, y el correspondiente juicio No. 25334-B, se encuentra en conocimiento de la Tercera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1, que ha despachado la prueba solicitada por las partes.

Con la Corporación Aduanera Ecuatoriana CAE como demandante:

A pesar de que OCP pagó todos los derechos arancelarios discutidos con motivo de la Consulta de Aforo 17, la Sucursal mantiene vigentes diez juicios: JT.40, JT.41, JT.42, JT.43, JT.44, JT.46, JT.47, JT.48a, JT.48b y JT.49 en los que sostiene que la Alteración a la Consulta de Aforo no tiene efecto retroactivo. La cuantía total de estos juicios asciende a USD 4,433,089 la misma que fue cancelada por parte de la OCP. De estos juicios: el JT.40 cuya cuantía asciende a USD 1,014,275, la Corte Nacional que aceptó a trámite el recurso de casación propuesto por la nulidad declarada por el Tribunal Fiscal (Juicio 244-10), la Sucursal impugnó la posibilidad de archivar el juicio por falta de consignación del valor reclamado por la Aduana, y el expediente fue enviado a la Corte Constitucional; el JT.43 con cuantía por USD 181,067 se aceptó el recurso de casación propuesto por la Sucursal, la Corte Nacional dejó sin efecto la nulidad declarada por el Tribunal Fiscal, y dispuso que la Sala dicte sentencia sobre lo principal. Se aceptó la demanda y la Aduana propuso recurso de casación, que se encuentra en la Corte Nacional (Juicio 214-11); y, el JT.48b con cuantía por USD 1,197,788 se ordena archivo del juicio por falta de consignación del valor reclamado por la Aduana. Se niega recurso de casación pero se acepta recurso de hecho. Se envía el proceso a la Corte Nacional.

Se encuentra en proceso de impugnación ante el Tribunal Fiscal dos juicios por las multas impuestas por la CAE relacionadas con la solicitud de cambio de régimen de la internación temporal de equipos por considerar que la solicitud fue extemporánea: Juicio 22282-M y 22880-JC, con una cuantía de USD 360,843 y USD 14,197 respectivamente. A criterio de los asesores legales, si dichas impugnaciones son negadas pueden significar un pasivo para la Sucursal. Respecto del primer juicio, el Tribunal Fiscal dictó sentencia aceptando la demanda, y la CAE presentó recurso de casación que fue aceptado al trámite y se dispone enviar el expediente a la Corte Nacional (Juicio 72-11).

Se encuentran en proceso de impugnación ante el Tribunal Fiscal siete juicios presentados por la CAE de rectificación de tributos reclamando diferencias de impuestos; la cuantía es de USD 52,421. A criterio de los asesores legales, si dichas impugnaciones fueren negadas representarían un eventual pasivo para la Sucursal.

En razón de que la internación temporal de equipos para construir la OCP se hizo con declaraciones globales, y su reexportación o cambio de régimen no coincidió exactamente con cada declaración de internación, en unos casos, o estuvo pendiente de legalizar el cambio de régimen, en otros, la CAE ha iniciado acciones para ejecutar las garantías aduaneras entregadas al momento de la internación temporal, y por esta razón se encuentran en trámite siete juicios de excepciones a la coactiva, a pesar de que el monto reclamado USD 625,989 que representa la totalidad de los derechos causados por los bienes internados temporalmente, ha sido íntegramente pagado.

Por excusa del Juez Segundo de lo Civil de Baeza, que resolvió ya uno anterior iniciado por Enrique Espinosa de los Monteros, el Juez Primero de lo Civil del Napo, con sede en Tena, conoce el Juicio No. 406-2010, por demanda de daños y perjuicios presentado por el mismo ciudadano, quien reclama USD 3,000,000 por los daños causados a su propiedad por la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados. TENCO contestó la demanda alegando incompetencia del Juez, porque hay cláusula arbitral en el convenio suscrito entre OCP y el

actor. El Juez declara la nulidad del proceso, y corre traslado al actor con la excepción de existir cláusula arbitral.

Por apelación de OCP y de TENCO, la Corte Provincial de Esmeraldas conoce el Juicio No. 28945 que sigue Gina María Benítez H. en contra OCP y de TENCO por daños y perjuicios causados en terrenos de su propiedad, pues el Juez Primero de lo civil aceptó la demanda. Cuantía: indeterminada.

Los cónyuges Ab. Víctor Junior León Luna y Marla Valencia Quintero presentaron demanda en contra de OCP y de TENCO, por daños y perjuicios causados por la construcción del oleoducto en los terrenos de su propiedad, fijándola como de cuantía indeterminada. El Juez Primero de lo Civil de Esmeraldas declaró de nulidad del Juicio No. 528-2006 en razón del territorio, y dispuso que se remita el expediente al Juez de Quinindé. La Corte Provincial desechó el recurso de apelación de los actores, y dispuso que el proceso se remita al Juez de Quinindé.

La Fiscal de Manabí ha iniciado una Indagación Previa para investigar si se ha cometido delito por la permanencia de vehículos Hummer en la Zona Franca de Manabí, una vez que ha terminado la participación de TENCO como usuario de dicha Zona Franca. TENCO vendió los indicados vehículos, y el comprador de ellos no los ha retirado de dicho lugar, a pesar de los requerimientos de TENCO.

Debido a que no se cuenta con el resultado final de los mencionados trámites y procesos no es posible en estos momentos determinar los efectos que podrían generarse en la resolución de los mismos, sin embargo, la Administración de la Sucursal, en base a la opinión de sus asesores legales, estima que no se producirán pérdidas en la resolución final de las mencionadas contingencias, de acuerdo a que la mayor parte de responsabilidad ha sido asumida por OCP S.A.

CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2011 existen garantías que suman USD 1,810 mil con la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), a través de sus distritos de Quito, Guayaquil y Esmeraldas. Dichas garantías se otorgaron exclusivamente por internación temporal de equipos para el Proyecto OCP e incluyen garantías que respaldan los procesos coactivos que dicho organismo mantiene en contra de la Sucursal.

19. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido presentados y aprobados por la Casa Matriz de la Compañía en mayo 24 del 2012. En opinión del apoderado, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 24 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.